

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 27 de Mayo de 1871.

Núm. 559.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Noticias Generales.

Del periódico *Moniteur de l'Algérie* traducimos las siguientes noticias sobre la insurreccion árabe de aquella colonia.

Alma, 8 de mayo.

El comandante General de las fuerzas de tierra, al Gobernador General de Argel.

Ayer ocupamos los pueblos de los Ammals; en uno de ellos encontramos los vasos sagrados de la iglesia de Palestro, los cuales os remito.

Hoy hemos acampado en la garganta de las montañas de los Beni-Aicha, en donde se unirá á nosotros el convoy que quedó en Alma. Nuestra marcha se ha verificado sin disparar un tiro. El colono devuelto por el caíd de los Ammals, se llama Pedro Pourtauborde.—*Lallemand.*

Ayer, 9, salió de Argel para unirse á la columna del general Lallemand, un refuerzo de 1000 hombres.

Aumale 9 de mayo.

El general Cérés, comandante de la columna del Oued Sahel al comandante general superior de Argel.

Después de haber disfrutado mi columna del reposo necesario, durante el cual las tropas que no tomaron parte en los combates de la vispera ocuparon los pueblos é hicieron desalojar los silos de una parte de los Ouled Sidi Salem, que se declaró en insurreccion, después de haber recibido del resto de esta tribu, que, por otra parte, se hallaba poco comprometida, armas y rehenes para lo porvenir, fué á descansar el 7 á Oued Magraoua y hoy he venido á acampar á las alturas de Isser, en los Cheurfa Guebala.

Mi principal objeto en esta marcha era adelantar á un convoy de viveres y ver para tranquilizarlas, las diferentes tribus de los Beni Djaad que, si bien no se han levantado en armas, estaban muy inquietas y agitadas. Las dejo completamente tranquilas.

Por este lado, las únicas tribus que se hallan en insurreccion son los Senhadja y los Beni Maned en donde pienso penetrar mañana. Estas merecen un ejemplar castigo.

El camino de Argel á Aumale se halla hoy en las mejores condiciones de seguridad. En él, por otra parte, no ha tenido lugar ningun accidente. Se halla vigilado por los caids de las tribus que atraviesan y que se han instalado en él en persona.

Nada puede impedir el abastecimiento del comercio de Aumale, en donde empiezan á faltar muchas cosas.

De La Discusion:

FRANCIA.

Es cada dia más crítica la situacion del Gobierno de Versalles: acusado por sus mismos amigos de negligencia, vacilando entre la República y la monarquia, falto de valor y de energia, es el blanco de todos los odios y tal vez sea en breve el enemigo de todos los partidos. Y en verdad la conducta de Thiers, por más que se la quiera cohonestar con lo grave de las circunstancias, es hasta ahora la de quien al romper con la reaccion no se alia con el progreso y se coloca en una posicion falsa é insostenible. Así no hemos de extrañar que el presidente del poder ejecutivo no inspire confianza ni á los rurales ni á los buenos y leales republicanos. Elocuente orador, hábil político, quizás hábil escamoteador político, halagando á la izquierda con vanas promesas y procurando no descontentar á los monárquicos, ha conseguido Thiers no haber sido arrollado aun por la derecha de la Cámara; pero la sesion del dia 11, el incidente provocado por Mortimer-Tournaux, los aplausos con que eran acogidas en la izquierda las palabras del antiguo ministro de Luis Felipe, las enérgicas censuras que dirigió á los *rurales*, todo esto mantiene vivo el descontento de la mayoría, que si mientras necesita á Thiers le da votos de confianza, y se acobarda al considerar que al retirarse aquel del poder quedaria ella enfrente del pais y de la revolucion, espera con ansiedad el instante de poder deshacerse, sin peligro alguno, de su molesto pedagogo: la cólera mal reprimida de los *rurales* aguarda sólo un momento oportuno para estallar; y si aquellos se sintieran con fuerzas bastantes para imponerse á la nacion, ya hubieran prescindido de Thiers y sus amigos. Repetimos, por lo tanto, que la situacion del ministerio es cada dia más crítica: así comprenderá este lo peligroso que es jugar con las aspiraciones del pueblo y no satisfacer las legítimas exigencias del partido nacional, del partido republicano, que no le puede prestar su apoyo ni auxiliarle contra las maquinaciones de la mayoría, cuyos planes liberticidas abortarán seguramente, merced á la

enérgica actitud en que se ha colocado la nacion, y no á la vacilante conducta del Gabinete.

Que los versalleses no llevan sus operaciones militares tan adelantadas como dicen los monárquicos, nos lo prueba la necesidad en que está el Gobierno de justificar su conducta en este punto y de hacer patentes las dificultades con que lucha para apoderarse de Paris. Lo cierto es que se han cumplido ya dos meses desde que el Gobierno abandonó á Paris; que los fuertes de Issy y de Vanves están destruidos, y sus escombros en poder de los versalleses; que estos publican diariamente nuevos boletines de victorias, y que, sin embargo, el momento del término de la lucha lo ven aun muy lejano hasta aquellos mismos que pintan como perdida la causa de la *Commune*. Los federales se baten con un valor heroico; se hallan dispuestos á disputar el terreno palmo á palmo; y si no se viene á un acuerdo, si la opinion pública no hace un esfuerzo supremo encaminado á apartar al Gobierno y á la Asamblea de la torcida senda que han emprendido, es aun muy difícil pronosticar el resultado de la lucha, y mas aun calcular ni aproximadamente siquiera el instante de su conclusion.

El telégrafo nos ha comunicado la noticia de haber sido ratificada la paz por la Asamblea de los *rurales*. Estos, que quisieran exterminar á los republicanos y destruir á Paris, han transigido con todas las exigencias del principe de Bismark. Irascibles y vengativos con sus compatriotas, escandalizándose al oír una proposicion de paz ó avenencia con los federales, se muestran humildes con el extranjero y ratifican un tratado cuyas condiciones, duras, onerosas, vejatorias, constituyen la humillacion mas grande que ha sufrido la Francia en su historia.

Y en tanto que la *Commune* resiste, y que la Asamblea pone de manifiesto su falta de patriotismo en cuantos actos lleva á cabo, los departamentos, ilustrados suficientemente acerca de los deseos de los federales y de las pretensiones de la Cámara rural, acentúan su oposicion contra esta y reclaman urgentemente una solucion pronta, inmediata á la presente crisis, apercibiéndose para impedir la consumacion de la obra premeditada por los monárquicos, Y si insistimos en esto, y si hacemos notar diariamente los continuos progresos de la opinion pública á favor de la República y de las franquicias municipales, no es por repetirnos en vano, sino para

que vean nuestros lectores la razon con que afirmamos que la República, y la República descentralizada, se consolida en Francia.

Va extendiéndose tanto el convencimiento de que así ha de suceder, que el mismo Thiers se ha encontrado débil para luchar con la corriente de las ideas; y al saber que en Lyon, Nantes, Grenoble, Angers, le Mans, etc., etc., los consejos municipales habian procedido al nombramiento de sus maires y adjuntos, contraviniendo á la ley electoral; se ha limitado á sancionar dichos nombramientos, obrando cuerda y políticamente, y reconociendo de una manera implícita la necesidad de reformar aquella ley á tenor de los principios democráticos.

De La Igualdad:

¿Quién falsea en este pais la ley: pregunta *La Iberia*: el Gobierno ó las oposiciones?

La contestacion no es difícil; la dan por nosotros los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 6.º y 11 de la Constitucion, que se refieren á las detenciones de los ciudadanos, y que se han infringido principalmente en la prision de nuestro digno amigo, el ilustre escritor Roque Barcia, en la del diputado electo por Oviedo, señor Gonzalez Alegre, y en tantas otras. La da tambien el art. 93, que establece el juicio por jurado para todos los delitos políticos, y el jurado no se ha establecido ya, llenándose arbitrariamente de escritores las cárceles, y abrumando con injustificadas denuncias á los periódicos. La da tambien el art. 102, que dice que el Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado; y el Gobierno, sin embargo, ha vendido, ha hipotecado á su capricho, dándose el escándalo de que un ministro haya tenido que dar al Banco de Paris treinta millones de indemnizacion para deshacer el ruinoso contrato, llevado á cabo por otro ministro, en el que se disponia de las minas de Riotinto y de todas las propiedades que aún conserva el Estado.

Vea estos datos *La Iberia*, y se convencerá de que en España el faccioso mas descarado, el violador mas audaz de la Constitucion es el Gobierno, cuyos hombres no respetan ni aun las leyes, que sólo para hollarlas fueron votadas.

Nosotros, al defender las doctrinas republicanas, abogamos por el único gobierno que es capaz de plantear y cumplir con toda su pureza las leyes

que sancionan los derechos del hombre, y por eso, al pedir el planteamiento de la República, pedimos el imperio de la ley.

El Manolo Becerra ayer, y Excmo. Sr. D. Manuel Becerra con 30.000 reales de cesantía anual hoy ha pedido á las Cortes que señalen una pensión de 240.000 reales al año á la viuda del general Prim.

Respetamos como se merece á esa desgraciada señora; pero no podemos ménos de combatir enérgicamente al pensamiento de los que, sin tener en cuenta el angustioso estado de la Hacienda y las sagradas obligaciones que se dejan sin cumplir por falta de recursos, quieren que se grave el presupuesto con 12.000 duros anuales, pagados á una familia que es inmensamente rica, y que ha heredado de aquel á cuyo nombre se quiere conceder la pensión una de las más magníficas posesiones que ántes pertenecían al Patrimonio de la corona; y que, por consiguiente, para nada necesita que se agrave por ella el Erario público, bastante recargado ya con gastos tan poco equitativos como los treinta millones de lista civil, las cesantías de una infinidad de excelentísimos señores nacidos de esta situación, y los exorbitantes sueldos que cobra esa cafila de directores y empleados, útiles sólo para firmar la nómina y comer á costa del país.

Si las Cortes obran con justicia desatenderán la petición del ex-ministro cimbrio y sus amigos; porque no es de ninguna manera justo ni equitativo que la nación pague en metálico los servicios que pueda haberla prestado el general Prim, cuando esto no se ha hecho nunca, ni con hombres tan beneméritos como el ilustre defensor de Zaragoza, ni con el duque de Bailén, ni aun con el de la Victoria, ni con tantos otros que tantos días de gloria han dado á la patria, que no tendría tesoros bastantes para pagar con dinero los servicios que tantos hijos ilustres la han prestado.

Los progresistas tienen en tan poco el patriotismo, el valor y las virtudes cívicas, que no saben recompensarlos sino con dinero.

Dinero ofrecían también, con mengua de su decoro, al ilustre duque de la Victoria, que rechazó con indignación sus ofertas.

No hay peores ni más terribles reaccionarios que los apóstatas de la libertad.

Julio Simon, ministro de Instrucción pública del gobierno de Versalles, republicano ayer y que hoy admite la posibilidad de una monarquía en Francia, acaba de publicar una circular, dirigida á los rectores de las universidades, en que les ordena investiguen las opiniones políticas de los profesores y maestros, á fin de impedir que las malas doctrinas, que no son otras en su sentir que el programa comunal de París, se propaguen en la juventud, que ante todo, según el liberal ministro, debe

aprender á obedecer.

Esta circular de Julio Simon puede darnos una idea del liberalismo de esos farsantes, vergüenza del partido republicano francés, y para quienes el sistema republicano no es más que un nombre al servicio de sus ambiciones.

La República es ante todo la garantía de todas las libertades de los ciudadanos, y no admite ministros que, como el señor Julio Simon, penetran en el sagrado de las conciencias de los profesores universitarios para ponerlos al servicio de determinados partidos. Repúblicas como la que representan los hombres de Versalles pudieran ser servidas por los Rouher ó los Gonzalez Bravo, y ministros más liberales en la práctica que el Sr. Julio Simon ha tenido el imperio, que, á pesar de su absolutismo, ha respetado la Universidad, esa gran institución, refugio del derecho y de la ciencia, y piedra angular de las sociedades modernas.

El señor ministro de Hacienda se liasonjea de que el impuesto de cédulas de vecindad producirá los veinte millones presupuestados. Quisiéramos participar de sus esperanzas; pero á juzgar por lo que pasa en Madrid, el impuesto ha de llegar difícilmente á esa suma. Después de tantos plazos y prórogas, esta es la hora en que en Madrid no se han recaudado por dicho concepto arriba de 600.000 reales, incluso el recargo del Ayuntamiento.

En Montreau se ha sofocado un movimiento popular con objeto de proclamar la Commune.

Como se vé por las noticias de frecuentes conmociones en las provincias de Francia, el pueblo francés es partidario de los defensores de París y pretende imitar su ejemplo.

Los reaccionarios de Versalles han podido contenerle hasta ahora.

Haya decisión entre los ciudadanos franceses y la República se salva.

En todo el día de ayer (17) no se han recibido despachos telegráficos de Francia.

Anoche se aseguraba que en Lyon había estallado una insurrección formidable. Las cartas de esta población recibidas en estos últimos días presagian graves acontecimientos.

Esperamos con impaciencia que el telégrafo venga á esclarecer la verdad de los hechos.

La mayoría del Congreso desechó el 19 por 134 votos contra 90 la proposición del Sr. Orense para que se impriman y vendan á precio módico todos los discursos pronunciados sobre las cuestiones de actas y los documentos más importantes de las mismas, á fin de que el país pudiera formar un criterio acertado y seguro de los escandalosos abusos, violencias y fraudes cometidos durante las pasadas elecciones, y del verdadero valor, significación é importancia de su resultado.

La mayoría, que ni siquiera ha consentido que se pase a los tribunales de justicia el tanto de culpa para perseguir a los autores de los infinitos abusos, fraudes y atentados de todo género que resultan plenamente probados en las mismas actas, ha combatido, como era de esperar, la proposición del Sr. Orense, encaminada á hacer justicia y á castigar á los delincuentes, no solo por respeto á la ley y á la moral pública, sino también para asegurar en lo futuro, con un escarmiento oportuno y saludable, la libertad de los electores.

La mayoría conoce su difícil posición, y no quiere ponerse en evidencia más de lo que está á los ojos del país.

Continúan los secuestros, los asesinatos y los atentados y crímenes de todas clases en grande escala.

En Manzanera, pueblo de la provincia de Teruel, ha sido alevosamente asesinado durante la noche el segundo alcalde.

En Gerona hubo una gran alarma con motivo de haber intentado varios sicarios penetrar á viva fuerza en la redacción del periódico tradicionalista *El Norte*, y no pudiendo conseguirlo, trataron de incendiar la imprenta, á cuyo objeto pegaron fuego á la puerta de la misma.

La estadística criminal acrece por momentos y alcanza ya á una cifra verdaderamente espantosa.

La impunidad en que han quedado los más graves excesos, los atentados más públicos y escandalosos, alienta á los criminales, y á ella se debe exclusivamente su repetición.

Y lo peor es que el mal irá en aumento, porque esta situación es impotente para aplicar el oportuno remedio.

Entre los infinitos, escandalosos y nauseabundos atentados que está cometiendo en Barcelona el nuevo gobernador, Sr. Iglesias, autor de un detestable folleto en que se defendía la política opresora del emperador de Austria en Italia, se cuentan los destierros de centenares de personas honradas, con el pretexto de hallarse indocumentadas ó con otra excusa ó motivo cualquiera.

Recientemente ha desterrado á la Coruña (200 leguas de distancia) á un sujeto, que hoy se halla en Madrid, custodiado por dos guardias civiles y acompañado de un oficio para el gobernador de la Coruña, diciendo que le enviaba allí por estar indocumentado y resultar procedente de aquella ciudad.

Al saber esto el desterrado, presentó al gobernador de la Coruña su cédula de vecindad ó de empadronamiento como vecino de Barcelona, en donde le había sido expedida recientemente, mediante el pago de la cuota establecida por el Sr. Moret, en cuya virtud el espresado gobernador de la Coruña le dejó en libertad para regresar á Barcelona; de manera que el Sr. Iglesias le ha privado arbitrariamente de su libertad, le ha arrancado de su domicilio, le ha impuesto, por sí y ante sí, la pena de des-

tierro con un pretexto ilegal y falso. le ha obligado á viajar doscientas leguas acompañado por la guardia civil y otras doscientas sin acompañamiento, y le ha ocasionado molestias, gastos y perjuicios irreparables.

¿Así respeta el gobernador de Barcelona los derechos consignados en la Constitución del Estado y la libertad y seguridad de los ciudadanos?

No ya en los tiempos más ominosos del moderantismo, pero ni en la época de Fernando VII y de D. Carlos de España se han cometido tropelías de tal magnitud.

En Turquía mismo no hay, estamos seguros de ello, un bajá más déspota, más ignorante de sus deberes, ni más ridículo que el tiranuelo enviado por Sagasta á la culta y liberal Barcelona.

Tenemos entendido que hoy ó mañana debe llegar á Madrid una comisión de la diputación provincial, á esponer al Gobierno las quejas de aquella corporación y del pueblo barcelonés contra tan insensato gobernador, y si la prudencia y la discreción tienen cabida en los consejos de ministros, ó influyen de algun modo, por esta vez, en sus resoluciones ó acuerdos, es de esperar que librarán á la provincia y á la ciudad de Barcelona de la presencia y de la feroz autoridad de su inconsciente y temerario gobernador, cuyos repetidos abusos y frecuentes desmanes están dando lugar á gravet conflictos, y pueden ser causa de perturbaciones y desgracias sin cuento.

El Sr. Moret confesó públicamente en el Congreso que la cifra del déficit que presentó á la consideración de las Cortes en diciembre último no era exacta y que se había equivocado, pues el déficit era mayor de lo que había supuesto.

Hé aquí una confesión que nosotros no necesitábamos, puesto que por entonces digimos que el déficit era mucho mayor de lo que suponía el Sr. Moret, el cual se equivocó entonces, como se equivoca ahora, suponiendo que los periodistas no conocen el estado desastroso de la Hacienda.

Hay periodistas que conocen mejor el verdadero estado de la Hacienda y del crédito que el Sr. Moret, como lo prueba su confesión tardía del 16, y si alguna duda tienen es porque los señores Figuerola y Moret, con su sistema inquisitorial, con sus operaciones desconocidas y con sus frecuentes empréstitos á cencerros tapados, no permiten formar un juicio exacto de la administración.

Según la peregrina teoría del periódico ultramarino *La Constitución*, «la ley no se viola aunque se aplase su cumplimiento más allá de los plazos que la misma ley establece.»

Pues aplácese el cumplimiento de la Constitución de 1869 para el año 1900 y *La Constitución*, periódico, sostendrá con la respetable autoridad de Rivero y de Moret, sus colaboradores, que subsiste inviolada é inviolable.

¿Si serán liberales los constitucionales ultramarinos!

La causa seguida con motivo del asesinato del general Prim, causa en la que nuestras autoridades demuestran su incapacidad, no adelanta un paso en el descubrimiento de los autores del delito; pero, en cambio, es ocasion de las mayores arbitrariedades.

Prisiones sin cuento de personas que resultan inocentes, incomunicaciones estúpidas, persecuciones infundadas y toda clase de atropellos vienen cometándose con este motivo.

Ultimamente, D. Fermín Soto ha sido preso en Valencia y conducido a Madrid como presunto cómplice del delito, para ser puesto en libertad á los tres días de su prision.

Los perjuicios que con este motivo se han ocasionado al Sr. Soto no se subsanan con la declaracion de su inocencia, y la responsabilidad debe recaer sobre las autoridades imprudentes que dictan órdenes al azar sin tener ni aun sospechas fundadas.

¿Como se conoce que el gobierno dispone de la administracion de justicia!

Ahora si que puede decirse: ¿Quién manda?—Tello.—Así anda ello.

En Barcelona habia una junta ó asociacion benéfica de damas, de que era presidenta honoraria la duquesa de Montpensier; y hace pocos días, segun dice un periódico, se encontró sorprendida la presidenta efectiva de aquella ilustre junta con una carta de doña Maria Victoria de la Cisterna, dando gracias por su admision como presidenta de dicha junta.

Sorprendidas las damas que la componen con tan inesperada comunicacion, á pesar de haber manifestado anteriormente á doña Maria Victoria que no podian admitirla ni siquiera como presidenta honoraria, acordaron sostener este acuerdo, y, si fuera preciso disolver la junta antes que consentir tan extraña imposicion.

Pero como no era de suponer que la duquesa de la Cisterna aceptase un cargo que no se le habia ofrecido, y que diera por ello las gracias á la junta de las damas barcelonesas, todo el mundo se dió á discorrir y hacer averiguaciones para descubrir el misterio que encerraba tan extraño suceso.

Averiguado el caso, resulta, segun parece, que todo ha provenido de una ligereza, de una botarata, ó, mas bien, de un abuso incalificable del ya famoso gobernador de Barcelona, D. Bernardo Iglesias, que quiere gobernar á los catalanes á lo musulman y para quien no hay leyes, consideraciones ni respetos humanos cuando se trata de hacer su santísima voluntad, sin que haya servido de nada, para hacerle entrar en razon, el haber sido separado hace tiempo de aquel gobierno por el Sr. Rivero á causa de sus frecuentes abusos y continuos desafueros; que durante su permanencia en el gobierno de Barcelona crearon al gobierno serios conflictos, y hubiera podido dar lugar á graves perturbaciones á no haberlo evitado el patriotismo y la cordura del pueblo barcelonés.

Se dice, en efecto, que el espresado gobernador propuso á la junta de damas que nombrara presidenta honoraria á la esposa de D. Amadeo, y que habiéndosele manifestado que no era posible acceder á su indicacion por haber ya otra presidenta de honor, esto no obstante, insistió en lo propuesto, y creyéndose con poder ó influencia bastante para imponer su voluntad á la junta de damas, escribió á Madrid en el sentido de haberse ya hecho el nombramiento á favor de la duquesa de Aceta, que, como era natural, dió crédito á la noticia y contestó aceptando y dando las gracias por el honor que se le dispensaba.

Júzguese cual habrá sido la sorpresa de dicha señora y la indignacion de las damas que componen la junta de Barcelona al tener noticia de lo ocurrido.

No sabemos si en estos detalles, que nos ha dado una persona imparcial y que en parte hemos visto confirmados en algunos periódicos, habrá completa exactitud; si no la hubiese, rectificaremos cualquier error en que hayamos incurrido; pero no nos extraña que el señor Iglesias haya cometido el abuso que se le atribuye; porque mayores y de mas trascendentales consecuencias los está cometiendo á cada instante.

Es un gobernador digno del Sr. Sagasta, que este ha enviado á Barcelona, en calidad de procónsul, para mortificar y tiranizar al pueblo catalan, como lo intentó ya hace año y medio, cometiendo todo género de arbitrariedades y desmanes, hasta que se vió en la necesidad de separarle el Sr. Rivero.

CRONICA LOCAL.

Segun tenemos entendido, en la Junta ordinaria celebrada últimamente por la benemérita Asociacion de beneficencia domiciliaria, se acordó nombrar dos señoras para agregarlas á cada comision de distrito con el laudable objeto de encargarse de facilitar toda clase de ropas usadas y demás efectos, para vestir á los pobres desamparados que se albergan en el Asilo que dicha Asociacion tiene establecido en la casa de la calle del Castillo, conocida por la *d' en Janot*.

No podemos menos de elogiar semejante medida por considerarla muy acertada para llenar cumplidamente los buenos deseos que se proponen las personas que forman la Junta directiva de la espresada Asociacion.

No hay duda que el C.º Eugenio García Ruiz, director del periódico republicano *solitario El Pueblo*, al comparar el poco caso que de sus *desahogos* hacen los federales con los elogios que le tributan los monárquicos, exclamará para sus aden-

tros, parodiando á Iriarte:

Aquellos no aprueban..... malo; estos aplauden..... peör.

Ayer continuó el mal tiempo y por consecuencia no tuvimos tampoco el gusto de que llegara el vapor-correo *Menorca*.

CULTO CATORCICO.

Santo de hoy.

San Juan papa y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

Santo de mañana.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, San Justo confesor y San German obispos.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 26.

Para Marsella, gol. esp. Rayo, de 84 ts., cap. Cosme Bauzá, con 8 trip., naranjas huesos y otros.

Para Palma, laud esp. Jóven Juanito, p. Francisco Goday, con 5 trip., 3 pas. y obra de barro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		FUERZA SOBRE UN METRO CUADRADO EN KIL.	
Vientos á las 9 h. mañana.	73	9 h. mañana.	7
Seriedad media.		Vientos á las 1 E. fresco.	
Pluviómetro en milímetros.			
Higrómetro á las 9 mañana.	73	LUNA.—Sale á las 1 h. y 57 ms. de la r.—Pónese á las 2 h. y 4 ms. de la m.	
Termómetro centígrado.		SOL.—S. á las 4 h. y 37 m.—P. á las 7 h. y 18 m.	
Max. Min.	17. 22.		
Barómetro á las 7 horas m.	760.2		
Dias.	26		

VARIETADES.

LA ADMINISTRACION FRANCESA EN LA ARGELIA.

Hemos dicho que, á fin de hacerse necesario y de poder continuar explotando el país, el partido militar provocaba insurrecciones casi periódicas. Ese sistema, del cual se valen amenudo los Gobiernos, es allí tanto mas facil de ponerse en práctica, cuanto que la administracion francesa en la Argelia, en lugar de democratizar, de individualizar el pueblo árabe, lo ha dejado feudalizado, conforme lo estaba antes de la conquista. De esa suerte, para provocar una insurreccion, basta con discontentar á uno de los diez ó doce jefes, especie de señores de horca y cuchillo, que tienen sobre ese pueblo una autoridad sin límites.

Así sucedió por ejemplo en la penúltima insurreccion.

La Argelia disfrutaba hacia mucho tiempo de una paz que empezaba á inquietar seriamente á los partidarios del régimen militar. Las espadas enmohe-

cian en las vainas; las condecoraciones de la Legion de honor se hacian raras; la plata y el oro de las charreteras y entorchados ennegrécian; en fin, para colmo de desdicha, el elemento civil tenia la insolencia de reivindicar en alta voz las pocas libertades de que gozaba la madre patria.

En presencia de tantas calamidades, una pequeña insurreccion, hábilmente organizada y cuidadosamente entretenida, era absolutamente necesaria. Cometiéronse para lograrlo muchas tropelias con algunas tribus del Sur de la provincia de Oran. Si-Sliman, el jefe mas poderoso de la Argelia, jóven de 21 años y descendiente por línea mas ó menos recta del profeta, se presentó á un capitán francés de un *bureau* árabe, y le pidió justicia; pero este, en lugar de concedérsela, le contestó abofeteándole. Si-Sliman, creyendo indigno de su carácter sagrado dar una escena de pugilato delante de oficiales franceses, sufrió en silencio, y aun tuvo necesidad de emplear toda su influencia para calmar á sus servidores, que, ébrios de cólera, querian vengar tamaño ultraje. Educado en el colegio árabe de Argel, conocia perfectamente lo que nosotros, los civilizados, llamamos el *punto de honor*; así es que inmediatamente envió dos jefes árabes á pedir reparacion por medio de las armas al capitán abofeteador. Este, que sin duda habia recibido instrucciones superiores, contestó que él no se batia con un niño.

Si-Sliman se dirigió entonces al general Deligny, que mandaba la provincia, y no habiendo obtenido contestacion, vendió como pudo sus bienes, quemó varias casas que no pudo vender y seguido de unos 800 servidores, tomó el camino de Marruecos. Viendo el general Deligny que no se lograba el objeto apetecido, formó á toda prisa una columna de 500 hombres, dando el mando de ella al coronel Beaupretre, militar excedido por los árabes, con la orden de llevarle á Si-Sliman. Arabes y franceses se encontraron frente á frente el 1.º de abril; el combate empezó, y como los spahis—que son casi todos árabes—que llevaba el coronel Beaupretre le abandonaron, este y la mayor parte de los suyos fueron acuchillados. Tambien los árabes perdieron mucha gente, y el mismo Si-Sliman murió en la refriega; pero su hermano Si-Hamza tomó el mando de las tropas, se predicó la guerra santa y la insurreccion tomó cierto incremento y continuó... hasta tanto que el partido militar juzgó que su dominio estaba de nuevo asegurado por algunos años más.

Casi todas las insurrecciones árabes que han tenido lugar de veinte años á esta parte, reconocen por origen causas semejantes á esta; pero como no han podido recogerse datos suficientes, nunca ha podido probarse lo que está en la conciencia de todo el mundo. Hoy, gracias á la libertad relativa de que se goza en Francia, es muy posible que esas indignas maquinaciones lleguen á descubrirse, y aun parece que se tienen ya pruebas evidentes de que la insurreccion actual, lo mismo que las demás, ha sido provocada y casi organizada por esos mismos militares que tanta incapacidad y cobardia han demostrado en presencia de los prusianos.

¿Quién podrá extrañarse que con una administracion y un sistema semejantes un país no pueda prosperar, y que al cabo de cuarenta años de conquista, el número de europeos que viven en la Argelia sea tan reducido?

(Continuará).

ANDRÉS PARERA.

(La Discusion.)



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Instituto libre de 2.^a Enseñanza de Mahon.

Curso académico de 1870 á 1871.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso empezarán en este Instituto el día primero de Junio próximo.

Los alumnos que deseen ser examinados deberán presentar en esta Secretaría una solicitud en la que espresarán las asignaturas que quieren probar.

Horas de despacho de once de la mañana á una de la tarde.

Mahon 26 de Mayo de 1871.—El Secretario, Dr. Lorenzo Pons, Pbro.

2

Alcaldía popular de Mahon.

Aprobado ya por el Aguntamiento de mi presidencia el presupuesto municipal para el ejercicio del año 1871 á 1872, desde mañana y durante los catorce días sucesivos se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Casa Consistorial.—Lo que se anuncia al público conforme se previene en el artículo 6.^o del Reglamento de 20 de Abril de 1870 para llevar á efecto la ley de 23 de Febrero anterior sobre arbitrios municipales.

Mahon 26 Mayo 1871.—Gerónimo Escudero.

3

Habiéndose me producido quejas de que en varias calles y plazas de esta ciudad se embaraza el libre tránsito por ellas, me hallo en el caso de recordar al público que el art.^o 72 de las Ordenanzas Municipales lo prohíbe terminantemente bajo la multa de diez á veinte reales vellon, que me verá en la necesidad de exigir á los contraventores.

Los dependientes de esta Alcaldía quedan encargados de hacer observar el exacto cumplimiento de la disposición que procede. Mahon 26 mayo de 1871.—G. Escudero.

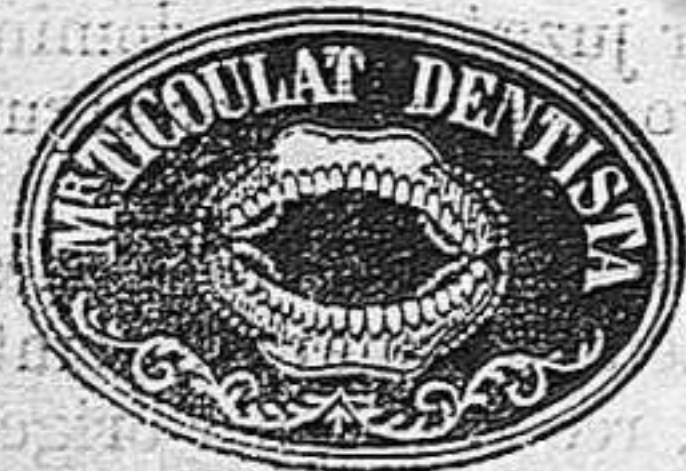
3

MR. BEGUÉ, ÓPTICO,

calle Nueva, n.^o 23,

poseedor de un gran surtido de objetos de óptica de las mejores fábricas de Europa, anuncia al público una gran ventaja tanto por la superioridad de los citados objetos como lo módico de los precios. Sus cristales de Roca son de los mejores que se han conocido y los de otras clases son de una superioridad extraordinaria. Tiene además un variado surtido de relojes de bolsillo de oro y de plata, procedentes de las más acreditadas fábricas de Europa, y cadenas para relojes, todo lo cual se vende sumamente barato, por motivo de haberlos obtenido de una herencia. También se encontrará en su despacho una gran colección de estampas finas de todas clases, mapas geográficos y atlas de veinte mapas en castellano.

2



CURACION DE LA DENTADURA,

por Mr. Julian Ticoulat,

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin

resortes, todo de nueva intencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para de tener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Estrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endureza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de Mahon mi gabinete, calle Portal de Mar n.^o 22.

El domingo último por la mañana, sobre una pared frente el Camino de Executás, se dejó olvidado un bolsillo de plata que en varias monedas contenía de 5 á 6 duros; se suplica á la persona que lo recojió se sirva presentarlo en esta imprenta y se gratificará con 4 duros.

2

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender un dozavo del pailebot MENORQUIN.

15

JEMELOS

DE LARGA VISTA.

INDICADOR

DE LA VISTA.

LINTERNAS

MÁJICAS.

LASSALLE, HERMANOS,

Calle de la Arravaleta n.^o 18.

Ventajosamente conocidos en esta isla, ponen en conocimiento de sus muchos favorecedores que acaban de llegar á esta con un completísimo surtido de instrumentos de óptica y particularmente anteojos y lentes con cristales de superior calidad, de las formas llamadas periscópicos y cilíndricos, tan recomendadas por el célebre doctor Wollaston, por la propiedad que tienen de dejar ver con limpieza en un campo mas ancho, y principalmente los cristales de mineral de roca del Brasil de primera clase, que es el que tiene menos poder dispersivo y además tiene la ventaja sobre todos los demas, de ser de una dureza que no se raya nunca ni pierde el Bruido. Solo un inconveniente que no nos es dable evitar tiene el dicho cristal de roca y lo arroja su misma naturaleza y estremada bondad: es su precio algo subido, por la rareza cada día mayor de la materia primera y la gran dificultad de trabajarla por ser uno de los cuerpos mas duros de la naturaleza. Se venden garantizados, Arravaleta, 18.

Para hacer con toda exactitud la eleccion del número ó grado que corresponde á la vista de cada uno, los Sres. LASSALLE poseen un INSTRUMENTO especial, titulado EL INDICADOR de la vista.

En el mismo establecimiento se espenden una infinidad de otros artículos á precios muy baratos, como son: bastones á 4, 5 y 6 reales uno, pesa-cartas y monedas del sistema decimal á 8 reales uno y una gran colección de estampas, santos, historias, etc., etc.

**PILDORAS Y UNGÜENTO
HOLLOWAY.**



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Un jóven á quien ha cabido la suerte de soldado en la quinta celebrada últimamente, desea hallar un sustituto. Informarán en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle de Norte, 1.